ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1011 - SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

NIT: 800079035 - 1

VIGENCIA FISCAL - 2024

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSION			
NÚMERO DE REGISTRO	RES .2024003934	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.10.2024
NÚMERO DE CDP	DIS.2024003310		
DOCUMENTO DE CONTROL	0002 - CONTRATOS DE OBRAS	No. CONTRATO / RESOLUCIÓN	1451
BENEFICIARIO	901.764.884 - SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G SAS		
CONCEPTO DEL REGISTRO	RESTAURACIÓN DE 3 HECTÁREAS POR MEDIO DE UNA REFORESTACIÓN TIPO PROTECTOR PARA LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 80.358.973,70	SON. OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA	AC-1-3202-CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202)
SUBPROGRAMA	AC-1-3202-0900-INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE
PROYECTO	2024505680043 - RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE- 3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1095-1.2.3.4.02 - ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL
PRODUCTO MGA	3202005 - SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
PRODUCTO CPC	94900 - OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 80.358.973,70

FIRMA RESPONSABLES	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
UNDA RODRIGUEZ BENJAMIN TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

FECHA IMPRESIÓN: DIC.10.2024 **IP:** 186.148.175.202 **IMPRIMIÓ:** URODRIGUEZ **ELABORÓ:**